

Estampilla S
Municipal S
pagada en
efectivo.-

Formulario No. 8
Permiso de Edificación No. 1338-E-1946

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Pol. 216-33

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 11 de Junio de 1946.-
Vence 11 de Diciembre de 1946.- (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 214 J. 11 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y calculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Raúl Aldunate

para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de 3.- m.m/m. mts.
de altura, de clase F. de edificación, en la calle Ainavillo esquina
No. de Freire.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Raúl Aldunate, domicilio Cochrane 96.-
» Arquitecto Jorge Rivera, domicilio S. Martín 530.-
» matric. No. patente No.
» Constructor F. Parcet, domicilio Carrera 2222.-
» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad
Dimensiones del terreno 380.- mts. 2. superficie edificada 96.- mts. 2
id. de patios y jardines, 284.- m2.
Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación, ubicación, dos copias.-
- 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio no hay.-
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente 1 copia.-
- 4.o » de agua potable 1 copia.-
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos copia.-
- 6.o » de fachadas dos calles, dos copia.-
- 7.o Secciones verticales dos copias.-
- 8.o Planos de detalles cimientos y pl. cimientos, dos copias.-
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica -
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -
11. Especificaciones técnicas y presup. det. dos copias.-
12. Cálculos de resistencia -
13. Presupuesto es de (\$ 122.886.00) Ciento veintidos mil ochocientos ochenta
14. Y noventa pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación., 3857 \$ 370.00
id. de insp. edif., id. 400.00
id. de lib. de control., id. 50.00 \$ 820.00
Junio 11/1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón ...

rb.-

Timbre